

JUEVES, 20 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 118

CONSEJO DE GOBIERNO

CVE-2019-5606 *Decreto 80/2019, de 13 de junio, por el que se aprueba la adquisición, por vía de donación, a favor de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de una colección de objetos etnográficos, ofrecida por las herederas de don Emilio González Peña, con destino al Museo Etnográfico de Cantabria.*

Visto el expediente incoado para la aceptación de la adquisición por vía de donación a favor de la Comunidad Autónoma de Cantabria de una colección de objetos etnográficos, ofrecida por las herederas de D. Emilio González Peña, con destino al Museo Etnográfico de Cantabria, valorada en su conjunto en dieciocho mil euros (18.000,00 €) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 3/2006, de 18 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma y con lo informado por la Dirección General del Servicio Jurídico, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de junio de 2019,

DISPONGO

Primero. Aprobar la adquisición, por vía de donación, a favor de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de una colección de objetos etnográficos, ofrecida por Dña. Luciana Fernández Suárez y Dña. Sara González Fernández (herederas de D. Emilio González Peña) valorada en su conjunto en dieciocho mil euros (18.000,00 €)

Segundo. La referida colección de objetos etnográficos, cuya donación se acepta, quedará incorporada al Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con destino efectivo al Museo Etnográfico de Cantabria.

Tercero. Por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte se designará un representante para la formalización del acta de entrega y recepción de los bienes cuya donación se acepta, y se realizarán los trámites necesarios para su correcta inclusión en el Inventario de Bienes y Derechos de la referida Consejería.

El presente Decreto producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y será inmediatamente ejecutivo.

Santander, 13 de junio de 2019,
El presidente del Gobierno,
Miguel Ángel Revilla Roiz.
El consejero de Economía, Hacienda y Empleo,
Juan José Sota Verdión.

2019/5606

CVE-2019-5606